de todo ello y lo entreguen a los Regidores mas ca-
nados desta villa y luego se le de el despacho con-
forme a derecho mandamiento que de mano de Saen cor[r]egidor
la pregunta [illegible] y de hazerlo [illegible]
lo necesario para que el [illegible] y los cami-
nos de [illegible] del trigo [illegible]
[illegible] como [illegible]

Lo acordaron =

Ansi acordaron que atento con las grandes
lluvias [illegible] los caminos principales
que entran y salen a esta villa y calles della estan
[illegible] y particularmente el [illegible]
y [illegible] del camino del Rio [illegible]
[illegible] y camino [illegible]
y las calles principales de los [illegible]
cosas del bien comun y del buen gobierno
mandaron se aderezen [illegible] que los
[illegible] de [illegible]
carros y se hagan [illegible]
y se [illegible] necesario de los [illegible]
cejo y los vecinos [illegible] las calles [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] y para la [illegible]
fecho comision para el camino de [illegible]
Gonzalo [illegible] al [illegible] Rodriguez [illegible]
y para el camino de [illegible]
[illegible] y para [illegible] camino
a Juan de [illegible] y para el camino de [illegible]
a Xpo. [illegible] Carmona y se [illegible]
[illegible] pena de [illegible]
[illegible] y que [illegible]
y ansi lo acordaron y firmaron los que
supieron

Juan Ferrez

Gines de [illegible]

[illegible]

Baltasar de Mendez

[illegible] Antonio

[illegible]